



BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCVI N° 198
Julio-diciembre 2017
Quito-Ecuador



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen XCV
Nº 198**

**Julio–diciembre 2017
Quito–Ecuador**



ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR:	Dr. Jorge Núñez Sánchez
SUBDIRECTOR:	Dr. Franklin Barriga López
SECRETARIO:	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
TESORERO:	Hno. Eduardo Muñoz Borrero
BIBLIOTECARIA-ARCHIVERA:	Mtra. Jenny Londoño López
JEFA DE PUBLICACIONES:	Dra. Rocío Rosero Jácome
RELACIONADOR INSTITUCIONAL:	Dr. Vladimir Serrano Pérez

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCV

Nº 198

Julio-diciembre 2017

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

ISSN Nº 1390-079X
e-ISSN Nº 2773-7381

Portada

Monumento a Vicente Rocafuerte
en la ciudad de Guayaquil

Diseño e impresión
PPL Impresores 2529762
Quito
landazurifredi@gmail.com

enero 2019

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

**BIENVENIDA AL EMBAJADOR
LUIS NARVÁEZ RIVADENEIRA COMO MIEMBRO HONORÍFICO
DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA**

Franklin Barriga López¹

La ONU no es un gobierno de gobiernos, a pesar de ello su autoridad tiene presencia evidente y no solo moral, por la representación que encarna de los 193 países que la integran. De allí su gravitación en la marcha del mundo.

Su antecedente se localiza en la denominada *Sociedad de Naciones* o Liga de Naciones creada el 24 de abril de 1919, como consecuencia de la Conferencia de París que culminó con el Pacto de Versalles. Estuvo presente Ecuador desde ese año por haber firmado su ingreso en la *Sociedad de Naciones*, en la que ciertamente participó desde 1934, cuando comenzaron los primeros desacuerdos y defeciones que se agudizaron con la segunda hecatombe de carácter cosmopolita.

El fascismo atentó directamente al ideal de dar vida a este organismo de carácter internacional lleno de buenas intenciones: Hitler, en sus delirios de dominar el orbe, impulsado por tendencias genocidas, quiso poner en práctica lo que escribió en 1925, en su libro *Mein Kampf (Mi lucha)* y detonó la Segunda Guerra Mundial que dejó daños incuantificables. Previamente, Alemania y Japón, que formaban el Eje, junto a Italia, España y otras naciones, abandonaron la Sociedad en referencia y se convirtieron en enemigos de los aliados que tuvieron apoyo decisivo de los Estados Unidos, a raíz de su involucramiento en el conflicto mundial, cuando fue atacado Pearl Harbor, en diciembre de 1941, por la Armada Imperial Japonesa, lo que marcó el rumbo definitivo que tuvo la conflagración que dejó un promedio aproximado de sesenta y dos millones de muertos, entre militares y civiles.

¹ Subdirector de la Academia Nacional de Historia.

Fue en esta atmósfera, precisamente, que renació la idea de crear una organización de alcance universal con objetivos de superlativa naturaleza: en febrero de 1945, los aliados llevaron a cabo la Conferencia de Yalta, de cuyo seno brotó oficialmente el nacimiento de la ONU cuya Carta Magna, vigente desde el 24 de octubre de 1945, luego de ser suscrita en San Francisco de California, pocos meses antes, ha tenido pocas enmiendas, en 1963, 1965, 1968, 1971 y 1973, tanto en la aprobación como en la puesta en vigor.

Especialmente Europa se hallaba devastada, sufrimientos indecibles aquejaban a la humanidad por la colosal pérdida de vidas humanas y el espectro de la destrucción. Frente a los males que originan las guerras, cuyas mayores evidencias se palpaban en esos días, se volvía imprescindible buscar mecanismos de concertación de voluntades y de esfuerzos para la búsqueda de la paz, la promoción del progreso y el imperio de la libertad. La respuesta fue la ONU, que con sus aciertos y limitaciones, ha propiciado rutas de bienestar y superación, en el marco de medidas adecuadas para preservar los derechos y las libertades fundamentales, la cooperación en la solución de problemas internacionales, la intensificación de relaciones de amistad basadas en la igualdad de derechos y el respeto recíproco.

Paradójicamente, el final de la Segunda Guerra Mundial fue el comienzo de un nuevo enfrentamiento de dimensiones ecuménicas, la Guerra Fría que no llegó a la contienda armada pero sí a la aguda de esencia ideológica, política, económica y más, de dos sistemas encarnados por los Estados Unidos y la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la URSS, que se desintegró, habiendo dejado oficialmente de existir el 1 de diciembre de 1989, luego de la caída del Muro de Berlín y de haberse implementado la Perestroika y la Glásnost, por obra especialmente de Mijail Gorbachov, Premio Nobel de la Paz, gobernante que liberalizó el sistema absolutista, abrió la puerta para que comiencen a manifestarse sin mordazas los medios de comunicación, a la vez que las atrocidades stalinistas fueron puestas a conocimiento público, con lo que germinó la transformación y pasó a ocupar el merecido puesto que tiene en la Historia.

Frente a lo que fue atracción bipolar, el comienzo del siglo XXI reflejó nuevas realidades en las relaciones internacionales, como la presencia de China en este escenario donde *“las naciones no tienen amigos ni enemigos permanentes sino solo intereses permanentes”*,² como se ha declarado, con verdad cruda, descarnada y nada diplomática, desde hace considerable tiempo.

Hubo situaciones muy peliagudas que estuvieron bajo la injerencia de la ONU y en cuyas deliberaciones participaron sus miembros, como la crisis de los misiles soviéticos en Cuba, Israel y los países árabes, Siria y las atrocidades que no cesan o el caso de Saddam Hussein que llegó a utilizar escudos humanos y que, ante la Tormenta del Desierto, ofreció dar la madre de todas las batallas, para terminar escondido en una alcantarilla, donde fue capturado y ejecutado, luego.

De entre los fenómenos de peligrosidad inmensa que dejaron y están dejando su impronta, el fundamentalismo religioso, degenerado en incalificables prácticas terroristas, sigue manifestándose activo en sus crueldades, luego del ataque a las Torres Gemelas, en Nueva York, el 11 de septiembre del 2001.

Actualmente, el Consejo de Seguridad se encuentra sesionando con el objetivo de analizar la detonación de una bomba de hidrógeno, elaborada por Corea del Norte y que puede ser colocada en un misil intercontinental. Los ensayos atómicos y balísticos de este país no son asuntos de poca monta, de allí la preocupación de las Naciones Unidas por lo que está amenazando a la paz mundial: el Pentágono, por su lado, dio a conocer que lanzará masiva respuesta militar en caso de agresión a territorio norteamericano o de sus aliados, especialmente Corea del Sur y Japón. En estas circunstancias impuestas por la espada de Damocles, hoy nuclear, qué frágil aparece el destino de la humanidad.

En este escenario les ha tocado y les toca desenvolverse a nuestros representantes diplomáticos, de acuerdo a la política internacional que encabezan los jefes de Estado, unas veces con profundas

2 William B. Macomber, *Intimidades de la alta diplomacia: manual del moderno diplomático*, Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires, 1975, p.73.

convicciones patrias, otras con novelerías de insustancial retórica y contraproducentes efectos. En el registro de los representantes ecuatorianos ante la ONU hay personajes de grata recordación como Galo Plaza, Leopoldo Benites Vinuesa, Diego Cordovez o José Ayala Lasso, y también de los otros, nombrados por obra y gracia de improvisaciones, maniobras politiqueras y consabidos y hasta audaces palanqueos de consecuencias funestas, sin tomar en cuenta que enviados de esta talla (y por lo general los funcionarios del Servicio Exterior) deben ser escogidos y designados ciudadanos de alta preparación y reconocidas virtudes cívicas.

Tres años después de la creación de este organismo, su Asamblea General, impulsada por objetivos espléndidos, proclamó el 10 de diciembre de 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común de concordia, dignidad, justicia y adelanto que debe cobijar a las personas, pueblos y naciones: es indudable que desde esta memorable fecha, vientos positivos impulsan la nave de la humanidad hacia mares menos tormentosos, pese a los escollos colocados por el totalitarismo, la intransigencia y los prejuicios que aún, a esta altura de los tiempos, no logra superar la condición humana.

En el primer propósito de la Carta de la ONU se resalta el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con los postulados de la justicia y el derecho para el arreglo de controversias que amenacen la convivencia civilizada. En el cumplimiento de esta determinación fue creado el Consejo de Seguridad que actualmente tiene quince miembros, entre ellos, cinco permanentes y que corresponden a las principales potencias del planeta. Sus gestiones se encaminan a buscar, en planos de armonía, entendimientos a los desacuerdos que se presentan; de no surtir efectos positivos estas gestiones, está facultado a imponer sanciones económicas, sin descartar embargos, como también autorizar el uso de la fuerza. He aquí la importancia y magnitud de sus funciones. Conviene anotar que los Cascos Azules son Fuerzas de Paz de la ONU, conformadas por efectivos pertenecientes a los ejércitos nacionales de más de ciento diez países.

Después de la Asamblea General, el principal órgano de la ONU es el Consejo de Seguridad, al que seguidamente, con pleno conocimiento del tema, hará referencia, en relación a Ecuador como Miembro No Permanente, el embajador Luis Alberto Narváez Rivadeneira, en su discurso reglamentario de incorporación como Miembro Honorífico de nuestra Academia Nacional de Historia.

Luis Narváez Rivadeneira es Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia, con especialización en Derecho Internacional; fue rector de la Universidad del Pacífico, Escuela de Negocios, Sede Quito. Sus actividades docentes como catedrático de Principios de Derecho Internacional y Organismos Internacionales, Problemas del Mundo Contemporáneo, Problemas Latinoamericanos, Cooperación Internacional para el Desarrollo, Dinámica de las Políticas Internacionales, Negociaciones Internacionales, Derecho Internacional (Público y Privado), se localizan en las universidades Central del Ecuador, Instituto de Altos Estudios Nacionales (hoy Universidad de Posgrado del Estado), Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, Andina Simón Bolívar, Pontificia Católica del Ecuador, Universidad Internacional SEK, de las Américas, Católica y Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana); en estas últimas se le concedió títulos de Profesor Honorario, al igual que en la Universidad Ricardo Palma (Perú).

Sus actividades centrales se han desenvuelto en el ámbito del Servicio Exterior Ecuatoriano, al que conoce desde 1960: como auxiliar de archivo, ayudante de cuarto o canciller de tercera, hasta embajador, la más alta categoría, a la que accedió en 1981, luego de haber ingresado a la carrera de diplomático profesional, como tercer secretario y por concurso público, en 1966; después, fue ascendiendo hasta los consiguientes rangos, segundo secretario (1968), primer secretario (1972), consejero (1974) y ministro (1976).

Sus funciones diplomáticas en el exterior las ha cumplido en Paraguay, República Federal de Alemania, Bolivia, República Dominicana, Haití y Perú, en períodos alternados con su trabajo en Quito, en diversos departamentos o áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores, como asesor o director general: de Asuntos Económicos, In-

tegración, Política Exterior, Asuntos Políticos Multilaterales, Desarrollo Fronterizo y Asuntos Amazónicos, Comisiones de Vecindad Ecuatoriana-Peruana y Ecuatoriana-Colombiana, Asuntos Económicos, entre otros.

Como Delegado ecuatoriano ha participado en numerosas reuniones o foros, tanto en los países en los que permaneció por su trabajo diplomático en nuestras embajadas como en otros: así, en Suecia, Paraguay, Alemania, Panamá, Canadá, Bélgica, Italia, Brasil, Venezuela, Colombia, Argentina y Chile.

Entre las distinciones a las que se ha hecho merecedor, sobresalen: Gran Cruz y Estrella Al Mérito, República Federal de Alemania; Orden Cóndor de los Andes en el Grado de Gran Cruz, Bolivia; Orden de Río Branco en el mismo Grado, Brasil; Orden de San Carlos, Colombia; Gran Oficial, Chile; Al Mérito en el Grado de Comendador, Italia; Gran Cruz de la Orden El Sol de Perú; Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, Orden Heráldica de Cristóbal Colón, República Dominicana; Orden Francisco de Miranda, Primera Clase, Venezuela.

Es autor de varios libros, monografías y artículos, entre los que menciono los siguientes: *La Universidad Democrática en el Ecuador; El polvorín del Mediterráneo: Chipre, 1964; La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la realidad ecuatoriana; Los Premios Nobel de la Paz; La imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad: glosas a una convención de las Naciones Unidas, 1971; Evangelio de un peregrino: retablo de Política Internacional; La diplomacia y las negociaciones internacionales; Las ONGs: instrumentos para el desarrollo; Mises de otoño; El periodismo en la diplomacia; Esquirlas diplomáticas de Jorge Salvador Lara, el bien recordado Director de nuestra Academia; Situación mundial al iniciarse el nuevo milenio, Globalización y soberanía; Vademécum de Derecho Internacional Público.*

Como se puede apreciar de la síntesis expuesta, Luis Narváez Rivadeneira es uno de los diplomáticos de mayor representatividad, no solo por su vasta y reconocida experiencia sino también por sus cualidades de caballero y funcionario que prestigia a nuestro Servicio Exterior en el que se ha desenvuelto, con marcadas capacidad y ética,

en bien de los más caros intereses nacionales. Cuando un ecuatoriano llegaba a un país en el que se encontraba laborando Luis Narváez sabía que allí estaba un digno representante de nuestra Patria que ofrecía todos sus esfuerzos y garantías para el mejor éxito de las gestiones, a lo cual se añadía su sana jovialidad, alto sentido de ecuatorianismo y hasta de amistad genuina que espontáneamente brotaba debido a su trato respetuoso y afable siempre.

La Historia no ha sido ajena a los estudios y realizaciones de este destacado diplomático, como se puede apreciar de sus manifestaciones intelectuales y ejecutorias profesionales, como su pertenencia en calidad de miembro de la Comisión de Asuntos Históricos de nuestra Cancillería.

Por estas y otras consideraciones que pueden efectuarse, la Academia Nacional de Historia, que acaba de cumplir 108 años de útil y fecunda existencia, luego de ser fundada por Federico González Suárez y a la que han pertenecido y pertenecen cimeras figuras del pensamiento, dentro de sólido pluralismo ideológico, resolvió integrar a su seno al embajador Luis Narváez Rivadeneira, en calidad de Miembro Honorífico.

Estoy completamente seguro del acierto en la designación de este ciudadano eminente al que tengo la satisfacción de brindarle la más cordial y afectuosa bienvenida.

Quito, 7 de septiembre de 2017

Bibliografía

MACOMBER, William B., *Intimidades de la alta diplomacia: manual del moderno diplomático*, Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires, 1975.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Barriga López, Franklin, “BIENVENIDA AL EMBAJADOR LUIS NARVÁEZ RIVADENEIRA COMO MIEMBRO HONORÍFICO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA”, *boletín de la academia nacional de historia*, vol. XCV, N°. 198, julio – diciembre 2018, Academia Nacional de Historia, Quito, 2017, pp. 242-248.